

Documento

Discurso que pronunció el Sr. Dr. Carlos Andrés Pérez en El Colegio de México el 25 de febrero de 1988

La dimensión internacional de la democracia en América Latina

La significación del instituto cuya invitación he aceptado, la gravedad del momento que vive nuestra América y la severidad del tema que voy a desarrollar, deben haber provocado expectativas a las cuales quizá no podré responder adecuadamente.

La historia de este ilustre Colegio de México acicatea la voluntad y la fe de quienes confiamos en la cultura como instrumento de la libertad, y en ésta como base de la construcción de la América Latina que soñaron nuestros libertadores y cuya realización estamos logrando antes del amanecer del siglo XXI.

A su fundación han contribuido poetas, artistas, profesores aventados de España por el fascismo y mexicanos devotos de las ciencias y las artes, con apoyo del estado y entes públicos, entre ellos el Banco de México y la Universidad Nacional Autónoma de México. Superó las pruebas que encaran todas las empresas culturales a lo largo de casi cinco décadas ha cumplido una labor fecunda que la sitúa entre las más conspicuas de Latinoamérica. El Colegio de México no es sólo un taller de investigación y estudio en un amplio campo de disciplinas, sino también un auditorio donde se encaran y discuten los problemas de las nacionalidades latinoamericanas, abierto a todas las corrientes del pensamiento. A ello se debe mi presencia en este sitio.

Seré más preciso. He sido invitado, posiblemente, porque a través de cuatro largas décadas he participado en la ardua tarea ideológica por la identidad e independencia de Latinoamérica que, iniciada hace 18 décadas, interrumpida tantas veces, y tercamente recomenzada otras, y ahora en trance de rehacerse en democracia, en libertad, en justicia.

He aceptado y estoy entre ustedes porque creo en la unidad latinoamericana y considero la integración como vía hacia la unidad. Leo la Historia de América Latina en el discurso de los libertadores y sus fundadores ideológicos como la creación de una “Nación de Patrias”, hazaña en la cual particularismos, disimilitudes y disonancias no serán suprimidos, sino conjugados en lo económico, social y cultural.

Vengo a dialogar con ustedes sobre el tema que me atrae de modo espe-

cial y que me ha sido propuesto: *La dimensión internacional de la democracia en América Latina*.

Desde los inicios del proceso histórico de los pueblos latinoamericanos, cuando logramos afirmar el derecho a la independencia y la soberanía nacional, concebimos el nuevo orden político como un orden social y democrático. Lejos estuvo del propósito de conquistar la independencia, implantar lo que Simón Bolívar llamó la "Tiranía activa y doméstica", o instaurar un despotismo más o menos benevolente; por el contrario, tuvo el claro propósito de establecer un sistema cuyo fundamento fuese la soberanía popular.

Las luchas por las formas de gobierno democrático han sido una irrenunciable aspiración a lo largo de nuestra historia. Pese a la frecuencia con que en Latinoamérica hemos sufrido todo género de autocracias y despotismos, la democracia ha sido el ideal siempre presente, al que los propios dictadores han tenido que rendir tributo, así fuese meramente formal o ritual, viéndose obligados a aparentar respeto a las fórmulas de la democracia representativa, que inscribían en los textos constitucionales. Se dirá, con razón, que aquello no era más que hipocresía; pero si la hipocresía es el homenaje que el vicio rinde a la virtud, nuestros tiranos han reconocido que la virtud estaba en la democracia.

La democracia política es hoy una realidad en América Latina, con las execrables excepciones de Paraguay y Chile nuestros pueblos participan en condiciones de igualdad en la toma de las decisiones públicas. Pero es evidente que ésta no basta. Los valores de igualdad y participación deben extenderse a otros ámbitos. Propugnamos, en consecuencia, una democracia económica y social, donde la igualdad y la participación de todos los ciudadanos comprenda los beneficios del desarrollo y del progreso social.

Vieja verdad, sufrida hace tiempo por los pueblos latinoamericanos. La democracia política es insuficiente y precaria. Ya en las grandes luchas por nuestra independencia, la movilización popular en favor de la causa emancipadora sólo se dio cuando a la demanda de autodeterminación se unió la reivindicación de la igualdad y la justicia social.

Nuestros grandes partidos populares, desde el siglo pasado, obtuvieron su arraigo y confianza entre las masas, gracias a su indeclinable vocación de transformación económica y social. No es una casualidad que fuese en un pacto constitucional latinoamericano, la Constitución Mexicana de Querétaro, donde se recogiese por primera vez, en forma modélica y aun en muchos aspectos insuperada, los derechos sociales del pueblo, junto a los tradicionales individuales y políticos.

Los principios, objetivos y fines del socialismo democrático, en cuyo campo se sitúa mi partido Acción Democrática y a los que en lo personal me entrego con fervor, están consustanciados con la más rica y viva tradición latinoamericana.

Convencido de que la lucha por la democracia no puede detenerse en lo puramente político, y debe abarcar la consecución de condiciones económicas y sociales justas para la mayoría de la población, es preciso asimismo estable-

cer que la lucha por la independencia no se consuma con la reivindicación de una soberanía meramente política o, peor aún, solamente jurídico-formal, sino que comprenda la aspiración a superar todas las situaciones de dependencia real que limitan la autodeterminación de nuestros pueblos.

La realización de la plena independencia de las patrias latinoamericanas se haya ligada al establecimiento de regímenes de democracia política, económica y social. Resulta evidente, a la luz de la experiencia histórica, cuán difícil se le hace a una nación mantener su independencia sólo con el respaldo ferviente de su pueblo, frente a las amenazas y presiones de intereses foráneos y los constantes intentos de dominación extranjera. Nunca lograrán nuestros pueblos forjar su propio destino, orientándose hacia los objetivos de la democracia integral si los embarazan las vinculaciones con la dependencia extranjera. En cambio, un régimen autocrático, necesitaría el soporte de poderosos intereses foráneos y de sus cómplices y servidores locales, para sostenerse contra la voluntad popular.

Los diversos objetivos de la democracia política y social no están exentos de posibles contradicciones. La confirmación y urgencia de principios tan valiosos como la autodeterminación y la no intervención puede dar pretexto para perpetuar oligarquías y autocracias repudiadas. De igual manera, el derecho de ayudar a los pueblos en lucha contra los gobiernos tiránicos, puede servir para encubrir el propósito de sustituir a un gobierno que no se somete al dictado de potencias extrañas. Y cuando tal pretensión proviene de un país poderoso, resulta legítima la sospecha de que no busca la libertad de los pueblos, que supuestamente pretende defender. Si se admitiera que bajo el pretexto de promover la defensa de la democracia o de los derechos humanos, cualquier gobierno pueda intervenir en los asuntos de otro, se abriría la puerta a toda suerte de abusos.

Es verdad que los demócratas latinoamericanos, sinceramente preocupados por la recurrencia de dictaduras y regímenes violatorios de los derechos humanos, hemos promovido y propuesto la aplicación de mecanismos supracionales. La existencia de hegemonías y tajantes alineaciones ideológicas en bloques irreconciliables, han facilitado el encubrimiento bajo la forma de protección supracional de lo que en realidad no es sino la voluntad unilateral de una potencia hegemónica.

En la época de la posguerra, cuando se suscribieron los documentos fundamentales del sistema interamericano, existía una concepción común acerca de la seguridad entre la mayoría de sus miembros. En el mundo bipolar de la Guerra Fría, los objetivos estratégicos globales de los Estados Unidos, en su enfrentamiento a la Unión Soviética, coincidían con los de la mayoría de las otras partes del sistema, que eran en buen número dictaduras militares, a las que el anticomunismo servía de pretexto para legitimar a sus gobiernos y lograr el apoyo norteamericano; alegar la amenaza comunista, real o supuesta, aseguraba la respuesta automática, colectiva y solidaria frente al enemigo común.

La situación no es hoy la misma, tanto por los cambios ocurridos a nivel

global como en el regional. Hoy no aceptamos el mundo bipolar de la Guerra Fría, donde el enfrentamiento entre las superpotencias, a nivel planetario, se expresa en la existencia de dos grandes bloques rígidos o incompatibles en función de los cuales han de definirse los posibles alineamientos en la escena internacional.

La diversificación en Latinoamérica de las relaciones de toda índole con el resto del mundo, la consiguiente disminución de la excesiva y tradicional dependencia unilateral, la democratización progresiva de la mayoría de los países de la región y la creciente cooperación y concertación de sus políticas, ha dado como afirmativa resultante que los países latinoamericanos estén forjando una concepción convergente acerca de sus problemas, incluyendo los de seguridad, y difícilmente pueden compartir la que prevalece en el gobierno de los Estados Unidos que, por cierto, tampoco es convalidada por una buena parte de la opinión pública y de los líderes estadounidenses.

¿Cómo pueden los Estados Unidos esperar que el sistema interamericano funcione como un mecanismo que se limite a dar respuesta automática cuando se alegue la existencia de una amenaza comunista basada en suposiciones reales o ficticias y no se preste atención a los legítimos intereses de la mayoría de los países latinoamericanos? Quizá las nuevas formas de solidaridad y cooperación que surgen hoy entre los países latinoamericanos, sobre la base de la democracia, vienen a crear las condiciones para que en un futuro no muy lejano pueda pensarse en una genuina protección y promoción supranacional de la democracia y los derechos humanos, no utilizable para justificar intervenciones abiertas o no.

Mientras eso ocurre, subsisten formas de intervención incompatibles con la independencia y autodeterminación de nuestros países. La promoción de la democracia y la defensa de los derechos humanos son inconciliables con acciones encubiertas o solapadas de intervención.

La antigua correlación externa, llámesele imperialismo, colonialismo o dependencia, ha cambiado en las formas de expresarse, si bien no en su esencia. La historia no se puede abrogar unilateralmente por declaratoria de espíritus generosos o de mentalidades ilustradas. Si lo dudáramos, nos bastaría con recordar la guerra colonialista de las Malvinas que nos ha despejado el horizonte de la ilusión de la solidaridad hemisférica.

En una conferencia reciente en Boston, señalé que el panamericanismo, como expresión de una región geográfica con intereses políticos y sociales semejantes, es una ficción insostenible. Estados Unidos y la América Latina conviven en un continente, es cierto, pero sus relaciones han sido históricamente complejas. Los periodos de desentendimiento superan aquellos caracterizados por la armonía y cooperación.

Estados Unidos y la América Latina son dos porciones de un gran continente. La obligante convivencia sugiere la necesidad de un diálogo franco y constante entre esas dos realidades humanas. En el diálogo hallaremos las raíces que servirán de sostén a unas relaciones de cooperación fundamentada en valores que compartimos; es el deseo de lograr una estabilidad política y social,

producto del fortalecimiento de las democracias a todo lo largo y ancho del continente americano. México y Venezuela dieron un primer e importante paso al proponer y lograr la creación del SELA (Sistema Económico Latinoamericano), que va deviniendo y devendrá en un Gran Foro Latinoamericano, indispensable para que la OEA sea el ámbito de encuentro y entendimiento entre las dos Américas.

Mientras subsista el enfrentamiento Este-Oeste, los propósitos de democracia, integración y autonomía latinoamericana se verán mediatizados. Y cabe responder con toda claridad que ese enfrentamiento entre bloques no lo hemos creado nosotros. Por ello nuestra negativa a participar en un juego en el que ni los países latinoamericanos, ni los del Tercer Mundo, tenemos nada que ganar. Por lo demás, esto no tiene nada que ver con los valores que profeso como líder del socialismo democrático y a los que he dedicado toda una vida de luchas: los valores de la democracia tal como se han desarrollado en la mejor tradición del mundo occidental.

Son los intereses de nuestros pueblos y no ningún alineamiento estratégico en bloques, los que nos llevan a buscar fortalecer nuestra autonomía y capacidad de autodeterminación; a romper los vínculos de dependencia subsistentes. Es posible avanzar sin estridencias, sin exacerbar antagonismos y abogar porque la racionalidad y la cordura prevalezcan en todo el ámbito mundial. Tenemos prueba de ello. En mi primera Presidencia, realicé un viejo anhelo de los venezolanos; la nacionalización de nuestro hierro y nuestro petróleo. Ésta y otras acciones aumentaron el espacio de nuestra autonomía, así como la capacidad de construir nuestro destino en una sociedad más justa y democrática, lo que en definitiva justifica nuestra lucha contra la dependencia externa.

Las instituciones básicas de la democracia política son para nosotros esenciales. Me refiero a las que hacen posible un gobierno democrático, representativo, responsable ante el pueblo y con garantía de alternabilidad, mediante elecciones libres, basadas en competencia leal entre partidos. Instituciones que impiden la arbitrariedad o el despotismo gubernamental y que garantizan las libertades del ciudadano frente al Estado. La democracia política existe cuando todos los ciudadanos comparten en condiciones de igualdad la toma de las decisiones públicas, ya sea en forma directa o mediante representantes.

Pero los valores de igualdad y participación esenciales para la democracia no se limitan a la esfera de la política, sino que han de extenderse a las esferas económica y social.

Como es sabido, el pensamiento crítico-social desarrollado por los movimientos y partidos obreros y socialistas europeos, durante el siglo XIX, afirmó que sin democracia económica y social, la democracia política puede devenir en una ilusión. Crítica justa y certera cuando señala las insuficiencias o imperfecciones de la democracia puramente política, pero que yerra irremediablemente cuando tocan el extremo de negar a la democracia política todo valor, en sí misma, como en cuanto a medio o instrumento, para lograr cambios y profundizar la justicia social. Exceso que llega al absurdo cuando se le descali-

fica acusándola de meramente “formal”, lo cual parte del supuesto de una democracia “real”, eufemismo para hacerla compatible con formas políticas no democráticas.

Para el socialismo democrático, la democracia política es un bien imprescindible, básico, por su valor intrínseco y por su valor instrumental para el cambio social. El respeto de las libertades civiles y de los derechos humanos y la seguridad de que los gobiernos emanen del consentimiento mediante el voto y no de la imposición o la fuerza, afianzan la dignidad de la persona humana; y hace viable la incorporación de los ciudadanos a los beneficios del progreso y de la justicia social.

Permítanme referirme a la experiencia de mi país. Ni Acción Democrática, ni mucho menos yo, pretendemos ofrecer lecciones de democracia, ni presentarnos como modelo de ella. Asumimos, eso sí, un compromiso con la democracia que trasciende nuestras fronteras y que nos esforzamos en cumplir. Contamos también con un ejercicio de la institucionalidad democrática que en términos latinoamericanos puede considerarse prolongado y fecundo, cuya evaluación sometemos al examen crítico de los demás países de nuestra región.

Venezuela ha logrado, por primera vez, tras largos años de frustraciones, instaurar el régimen democrático. El proceso de edificación y estabilización de nuestra democracia, que cuenta ya 30 años, ha confrontado instancias muy críticas. En los primeros años, posteriores a 1958, la tarea primordial consistía en asegurar el funcionamiento de la democracia representativa y evitar que los gobiernos elegidos por el voto popular fueran derrocados por un golpe militar de derecha o por la insurrección armada de la extrema izquierda. La democracia representativa significa para nosotros tanto un fin como un medio indispensable para la consecución de otros objetivos de pareja prioridad, como la democracia económica y social.

Para alcanzar aquella primera meta tuvimos, necesariamente, que diferir de otras también importantes, como nuevos valores fundamentales, nunca despreciados ni olvidados. A pesar de las dificultades que las asediaron, las fuerzas democráticas venezolanas encararon el compromiso, siempre vigente y cumplido, de extender progresivamente la democracia, no ya en la propia esfera política, haciéndola cada vez más participativa y directa, sino también en el campo económico y social, procurando aun cuando con limitados resultados hasta ahora, la disminución de las desigualdades existentes y la incorporación de la mayoría de la población a los beneficios del desarrollo.

Así concebida, la democracia venezolana quiere hacer suyo el concepto de la eficiencia social como objetivo central, ordenador de una estrategia orientada a alcanzar el máximo de bienestar social, entendido más allá de la dimensión económica de la satisfacción de las necesidades materiales, sino en términos del despliegue y la obtención de todas las potencialidades del hombre, en su doble condición de individuo y de parte del todo social. La eficiencia social presupone y predica, además de la satisfacción de las necesidades reales del consumo de bienes y servicios, la de las necesidades sociales, como el disfrute del tiempo libre, el pleno ejercicio de la libertad, el desarrollo de la autoes-

tima, el fomento de la creatividad, la disciplina y los valores culturales. Son principios básicos, el crecimiento como condición necesaria para la satisfacción de las necesidades fundamentales; la equidad en la distribución de los frutos de ese crecimiento para garantizar las oportunidades de desarrollo social e individual, que haga de la democracia el sistema de convivencia sociopolítica más apto para el despliegue de las potencialidades del ser humano.

Si hubiéramos de hacer un balance global de los avances efectuados hasta el presente, diría que es francamente positivo. Hemos alcanzado el objetivo político fundamental y prioritario de fundar una democracia estable. Hemos logrado, sin traumas, si bien con dificultades, el viejo sueño de controlar nuestras riquezas básicas, mediante la nacionalización de la industria del hierro y del petróleo y, en general, hemos obtenido éxitos en la política de defensa de nuestros recursos en el frente exterior.

Los esfuerzos para crear una sólida infraestructura que posibilite la industrialización y una industria básica y pesada en manos del Estado, han sido extraordinarios, al punto de que grupos de estrechas miras los calificaron de faraónicos, pero que hoy en día constituyen la base de la edificación de una economía nacional sólida. El impulso a la industrialización, mediante el desarrollo de la empresa privada, ha recibido incalculable apoyo financiero del Estado. Al igual que la modernización y expansión del proceso agrícola, todo ello se ha hecho sin perjuicio para la política redistributiva, con énfasis en los gastos sociales del Estado, en renglones como la educación y la salud, donde ha tocado montos espectaculares y logros impresionantes.

Siendo mucho lo realizado, podemos congratularnos pero no sentirnos satisfechos. Todavía queda mucho más por hacer. Y no sólo porque algunos de los objetivos aplazados exigen perentoria realización, sino también porque en el proceso se han producido desviaciones, y posiblemente reversiones, que es preciso y apremiante rectificar. En este sentido, me he atrevido a calificar como decisión histórica trascendental la iniciativa tomada por el presidente Jaime Lusinchi, al comienzo de su mandato, de promover e impulsar un proceso de *Reforma Integral del Estado Venezolano*, con miras no sólo a modernizarlo y a hacer más eficiente el funcionamiento de los poderes públicos, sino también y muy principalmente a mejorar y perfeccionar la democracia y la participación ciudadana, con lo cual, y a ello aspiro, franquearemos el camino hacia una sociedad donde el disfrute de los bienes materiales que el esfuerzo de la nación crea, alcance al mayor número conforme a la justicia social.

Cabe afirmar que una de las más urgentes tareas que Venezuela enfrenta hoy es la articulación de un nuevo proyecto que exprese la voluntad democrática de nuestro pueblo, demostrada en más de 30 años de constante ejercicio, en no pocas horas de tensión y riesgo, pero que requiere en el presente urgente actualización.

Muchos somos los hombres que hemos contribuido a la elaboración de ese nuevo discurso de la democracia venezolana y no me envanezco al decir que mi llamado a rescatar el debate ideológico y el abandono del canibalismo polémico, parece que encontrará respuesta favorable y que el cotejo electoral

que se ha empezado a desarrollar en mi país podrá ocupar el nivel conceptual que la situación amerita, en la medida en que se centre en temas tales como la necesaria reforma del Estado, la mayor democratización de nuestro sistema político y la ampliación y profundización de la democracia en la esfera social y económica.

La preservación de la democracia representativa a que dimos prelación, desactivando las amenazas inmediatas, nos lleva a la adopción de procedimientos que fortalecían el papel de las organizaciones políticas y sociales en las funciones de mediación entre la sociedad civil y el Estado y dar firmeza al liderazgo dentro de tales organizaciones, lo que indujo una inevitable tendencia a la mediatización y el enquistamiento burocrático, tanto en los partidos mayores como en los medianos y pequeños. Hay un clamor para corregir estos desarrollos y los líderes responsables tenemos que abrir, democratizar y asegurar formas de participación más libres y directas en el funcionamiento y la conducción de los partidos y profundizar y extender la democracia política interna en los colectivos partidarios. Estas reformas políticas son urgentes y prioritarias porque preservan la permanencia y seguridad del estado de derecho, que asegure y garantice la apertura franca hacia la democracia social.

En nombre de mi partido Acción Democrática, siempre en primer lugar cuando la cuestión consiste en profundizar y extender la democracia, y como resultado de una evaluación crítica de nuestra experiencia, he ofrecido a los otros candidatos a la Presidencia de la República lo que he denominado *Un Pacto para la Reforma*, esto es, un acuerdo entre todos, para concretar y realizar medidas y acciones que abran el camino a las grandes e inaplazables aspiraciones nacionales.

Por ello, en coincidencia con la reforma del Estado, tiene que marchar la democratización de la sociedad civil. En razón de lo amplio de las políticas redistributivas y del gasto social, se pueden señalar índices demostrativos de que el bienestar de la población de Venezuela ha mejorado en términos absolutos. Pero es también evidente, no podemos negarlo, que hemos aplicado un patrón de desarrollo crecientemente concentrador y excluyente. Ha aumentado, en términos absolutos, la cifra de personas en situación de marginalidad y pobreza crítica, lo mismo que la brecha que separa a los que tienen más de los que tienen menos. Y aun cuando es notorio que las grandes diferencias socio-económicas y desigualdades existentes no han dado lugar a luchas sociales abiertas, ni se ha manifestado en enfrentamientos políticos, en el fondo de esta hiriente desigualdad se deposita un potencial de conflicto imponderable y si fallara la confianza de las masas en los mecanismos electorales y en la capacidad de la democracia representativa para satisfacer las demandas y necesidades populares, podría crearse una situación grave. Éste es el reto en toda América Latina.

Es un punto fundamental a mi modo de ver. El fuerte apego de la gran mayoría de las masas venezolanas a la democracia representativa no se debe solamente a que valora positivamente el conjunto de libertades que ésta proporciona, sino también a que la considera el medio o instrumento adecuado

para satisfacer sus aspiraciones a una mayor y progresiva incorporación a los beneficios del desarrollo. La confianza en los mecanismos de la democracia representativa, como garantía de la redistribución de sus beneficios o de la progresiva disminución de las desigualdades ha sido fundamental. El hecho de que nuestra democracia, por ser política, ha tenido vocación económica y social, es fundamental para mantener la fe y la confianza.

Si es necesario profundizar la democracia política, haciéndola más participativa, también lo es la democracia económica y social. Las políticas redistributivas de las cuales forma parte esencial el gasto social a cargo del Estado, deben continuar. Sería suicida para la democracia ponerles término. Desde luego, las condiciones de escasez de recursos imponen no necesariamente límites, sino la necesidad de someterlas a estrictos criterios de eficiencia social. No de eficiencia tecnocrática. Y aún esto no basta. Es necesario ir más allá de la simple redistribución de ingresos o de políticas de bienestar, y pensar seria y previsivamente en nuevas formas de distribución de la riqueza que beneficien a los sectores hasta ahora desposeídos o más débiles.

Repito que entiendo que la experiencia venezolana no es útil para todos, y que cada pueblo debe buscar sus propias vías y caminos hacia la realización de sus propios objetivos. Con todo, me parece que no sería aventurado atreverse a proponer algunas consideraciones muy generales acerca de las posibilidades futuras de la democracia en América Latina y de las condiciones de orden interno, como internacional, de las que depende su supervivencia.

En primer lugar, desde el punto de vista interno, la democracia sólo podrá ser definitivamente recuperada si somos capaces de perfeccionarla y extenderla. Para la cual se hace necesaria la concertación latinoamericana. Esto requiere, desde el punto de vista político, el mejoramiento de los mecanismos que hagan a los gobiernos más responsables y representativos y la formación de métodos idóneos para incrementar efectivamente la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas y en una toma de conciencia sobre lo indispensable de la integración latinoamericana.

En la dimensión internacional, y esto no podemos lograrlo sin la unidad latinoamericana, es preciso garantizar a nuestros pueblos el respeto de su derecho a formular proyectos propios, en consonancia con nuestra autonomía, para definir objetivos y establecer prioridades, al margen de interferencias externas y de que esos proyectos fueren evaluados en razón de los intereses o temores de ninguno de los dos grandes bloques de poder mundial. La autonomía a la que me refiero es política y apareja el rechazo de todas las formas de intervención o interferencia, toscas o directas, como encubiertas y disimuladas. Igualmente resulta esencial la autonomía económica, lo cual importa, por un lado, el derecho de nuestros pueblos de disponer de sus recursos naturales, controlando los mecanismos básicos de transformación y distribución de riquezas; y el derecho de gozar de sus beneficios; en términos justos y razonables, sin que ello implique ninguna forma autárquica, sino la sujeción a términos equitativos de intercambio. Quiero decir a una nueva y distinta división internacional del trabajo.

Y aquí se imponen dos precisiones adicionales. Si muchos de los condicionamientos externos que limitan nuestra capacidad de acción son todavía de carácter un tanto tradicional y bilateral, es notorio que los peores condicionamientos o vínculos de dependencia económica han cambiado en cuanto a su forma, pues son de índole multinacional. La nueva situación rompe los marcos estrictamente nacionales. Para enfrentarla, repito con frecuencia, se requiere una cooperación multinacional, latinoamericana aún del Tercer Mundo. Resulta absurdo, por inoperante, tratar de atacarla aisladamente.

No se infiere de lo anterior que nos resignemos a esperar que la situación cambie globalmente. El espacio de autonomía interna para la mayoría de los países latinoamericanos se ha ampliado sensiblemente y nuestra capacidad de política exterior es considerable. Mucho hemos hecho y estamos haciendo desde el punto de vista interno para el logro de la democratización y la formación de sociedades más justas. Pero en la búsqueda de los objetivos nuestra capacidad de negociación se agota pronto y encontramos obstáculos y condicionamientos de orden externo que nos limitan y que debemos superar si queremos lograr las metas internas. ¿Habría que recordar la deuda y las condiciones obscenas en que se trata de exigir el refinanciamiento y las limitaciones de las políticas bilaterales? Esta dolorosa y humillante experiencia no es suficiente. Qué dirán nuestros pueblos, el mexicano, el venezolano, el brasileño o el argentino para no hablar del boliviano y otros tantos pueblos hermanos que se debaten en el absoluto desastre de la miseria. No es un afán superfluo de grandeza y una despreocupación por lo interno lo que nos lleva al tercermundismo. Es la injusticia internacional que nos expolia.

Señoras y señores:

En esta tierra, por la cual todos los venezolanos sentimos singular cariño y admiración, se produjo hace pocos meses el "Compromiso de Acapulco", contraído por ocho mandatarios latinoamericanos, convocados por la sola voz de América Latina. Ese compromiso vincula la paz con la democracia y el desarrollo y constituye la guía para la acción de los pueblos latinoamericanos en el futuro próximo, para el logro de la auténtica soberanía económica y la materialización del derecho al bienestar.

Los hombres que hemos dedicado nuestra vida a luchar por ese hasta ahora inalcanzable bienestar de nuestros pueblos y naciones, asumimos este compromiso con decisión e imaginación.